

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2020

Siendo las 9:35 horas da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el 14 de julio de 2020, de manera telemática síncrona, a la que asisten los siguientes miembros:

- AGUILAR RODRÍGUEZ, MARÍA SOLEDAD
- BARRANCO GARCÍA, JUAN
- BASTANTE GRANELL, VÍCTOR
- CANO ORTEGA, CRISTINA
- CAÑABATE POZO, ROSARIO
- CARDONA ÁLVAREZ, ANTONIO MIGUEL
- CORDERO GARCÍA, JOSÉ ANTONIO
- DÍAZ RUBIO, PATRICIA
- DOMÍNGUEZ ESCAMILLA, MANUEL JESÚS
- DOMÍNGUEZ RUIZ, LIDIA
- ESCRIBANO GUTIÉRREZ, JUAN
- GARCÍA TÚÑEZ, JOSÉ RAMÓN
- GONZÁLEZ GIMÉNEZ, JESÚS
- MARTÍNEZ PADILLA, ALEJANDRO
- MARTÍNEZ RUANO, PEDRO
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, NURIA
- MORALES PAYÁN, MIGUEL ÁNGEL
- MORENO GARCÍA, LUCÍA
- PAÑOS PÉREZ, ALBA
- PÉREZ FERRER, FÁTIMA
- SAINZ-CANTERO CAPARRÓS, JOSÉ EDUARDO
- SENÉS MOTILLA, MARÍA DEL CARMEN
- SOLER ARREBOLA, JOSÉ ANTONIO
- ZYABLOVA, DIANA
- EL SECRETARIO
- EL DECANO

Excusan su asistencia los profesores Raquel Dominica Bonachera Villegas, María Matilde Ceballos Martín, Eva María Díez Peralta, María del Mar Gómez Lozano y Raúl Pérez Guerra.

1º.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento.

2º.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre el nivel de presencialidad en las titulaciones de la Facultad de Derecho debido a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21.

El Sr. Decano propone, tal como se debatió en la sesión de la Junta de Facultad anterior, que los grados adscritos a la Facultad de Derecho tengan una presencialidad del 75%; mientras que el Máster de Abogacía se impartirá de manera totalmente presencial. Los otros dos Másteres se impartirán según la normalidad, al ser una semivirtual en un porcentaje del 50% y el otro completamente virtual. Hecha la propuesta, se abre un turno de palabra, sin que haya intervenciones.

Se aprueba la propuesta señalada por asentimiento.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:40 horas, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL DECANO

EL SECRETARIO